

## El C.P.C. Baltazar Feregrino Paredes presentó la conferencia: Actualización fiscal 2020

17 de febrero de 2020

Redacción: Agustín Martínez Trejo

- La conferencia fue organizada por el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización



El C.P.C. Baltazar Feregrino Paredes, experto fiscalista y profesor de la FCA, presentó la conferencia Actualización Fiscal 2020, el pasado 13 de febrero, en el auditorio C.P. Arturo Elizundia Charles, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. El evento fue organizado por el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG), que coordina el Dr. Alfredo Adam Adam, quien además de fungir como moderador de la conferencia, es Profesor Emérito y exdirector de la FCA.

Al entrar en materia, Baltazar Feregrino precisó que la conferencia se centraba en las reformas fiscales que planteó el Gobierno Federal para este año y afirmó que, desde su punto de vista, dichas reformas se basaron, en un 70%, en las aportaciones que plantea la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Durante su ponencia habló acerca de las diversas leyes que conforman los impuestos que rigen en el país. Así, con respecto a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) explicó que ésta fue creada en 1921, cuando era presidente Álvaro Obregón. Feregrino Paredes opinó que la tasa del ISR debería disminuir, del 30% actual, a un 23%, para que el país logre un crecimiento adecuado; para que se reactive la economía; en otras palabras, propuso que se realice una reforma fiscal integral.

Después se refirió al Impuesto al Valor Agregado (IVA), del cual dijo que sufrirá una desaceleración, ya que, aclaró, la recaudación será baja, debido a una disminución en el consumo. Enseguida se refirió al Impuesto sobre Producción y Servicios (IEPS), del que, aseveró, sí tendrá un incremento debido al aumento de precios en productos como cigarros, vinos, pero, sobre todo —enfaticó— en el aumento en el precio de las gasolinas.



De forma amena y clara, Baltazar Feregrino también hizo comentarios con respecto a temas como el Código Fiscal de la Federación, defraudación fiscal y a la Ley de Seguridad Nacional (LSN), entre otros. Al término de su exposición se llevó a cabo una ronda de preguntas y respuestas y al concluir ésta, Alfredo Adam le hizo entrega, al ponente, de un reconocimiento por su interesante conferencia.

